

FECU SOCIAL 2021

Fundación Coanil

Fecha de publicación: Agosto 2022

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

INDICE

1. Carátula 2
2. Información general y de contexto 4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización 4
2.2 Estructura de gobierno 5
2.3 Estructura operacional 6
2.4 Valores y/o Principios 7
2.5 Principales actividades y proyectos 7
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés 19
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios 19
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores 20
2.9 Reclamos o Incidentes 20
2.10 Prácticas de gestión ambiental 20
3. Información de desempeño 21
3.1 Objetivos e indicadores de gestión 21
3.2 Indicadores financieros 23
4. ESTADOS FINANCIEROS 24
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General) 24
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES 25
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 26
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES 27
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS 28
4.6 FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados) 28
5. Informe de terceros 38
Opinión de los auditores independientes	
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección 39
ANEXOS	
• Álbum fotográfico	
• Estados financieros auditados	
• Otros	22

1.3 Gestión

		2021	2020			2021	2020
a. Ingresos Operacionales(M\$)		8.420.740	9.239.606	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)		13.973.170	14.677.286
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	238.896	447.140			d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)	
	Proyectos						
	Venta de bienes y servicios						
	Aportes y cuotas sociales			e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		1.- Mejor Niñez	1.- Mejor Niñez
Otros			2.-Servicios Salud			2.-Servicios Salud	3.-Senadis
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	8.040.840	8.566.657	f. Número total de usuarios directos		1.368	1.411
	Proyectos	29.615	215.781	g. Indicador principal de gestión y su resultado		1.-Cobertura familiar	1.-Cobertura familiar
	Venta de bienes y servicios					2.-Participación Comunitaria	2.- Participación Comunitaria
b. Aportes extraordinarios (M\$)		111.389	10.028			4.-Satisfacción usuarios	4.-Satisfacción usuarios

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Desde su fundación, en 1974, nuestra institución ha puesto su esfuerzo en mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad intelectual, promoviendo su bienestar, sus derechos, autonomía e inclusión social, a través de los diversos programas sociales que Fundación Coanil gestiona a lo largo del país.

Los últimos años, han sido especialmente desafiantes para nuestra Fundación y para nuestro comprometido equipo de colaboradores. Hemos tenido que multiplicar esfuerzos por mejorar la calidad de nuestros servicios, buscando imprimir en ellos atributos de excelencia y a tono con lo que los tiempos actuales, las personas que atendemos y la sociedad en su conjunto nos exigen. Todo ello en un contexto de una aguda restricción de recursos y del imperativo de trabajar en una adversa situación de pandemia que ha afectado muy particularmente a las personas que atendemos. Las capacidades institucionales y la enorme vocación de servicio y entrega de nuestros colaboradores, nos han permitido seguir prestando un servicio ininterrumpido y de mejor calidad a los miles de niños, jóvenes y adultos que atendemos en estas difíciles condiciones.

Nuestro compromiso con las personas con discapacidad intelectual nos hacen ver un futuro muy desafiante, en el que nuestro trabajo y esfuerzo debe aportar a construir una sociedad más inclusiva, en la que las personas con discapacidad intelectual puedan desarrollarse más plenamente, con más oportunidades, con menos obstáculos y más apoyos de acuerdo a sus reales necesidades, y en la que sus derechos sean reconocidos y respetados. Asumimos con seriedad y entusiasmo este compromiso con el futuro, con el ánimo de trabajar colaborativamente en esta tarea junto al Estado y a la sociedad civil, entendiendo que es esta una tarea de todos.

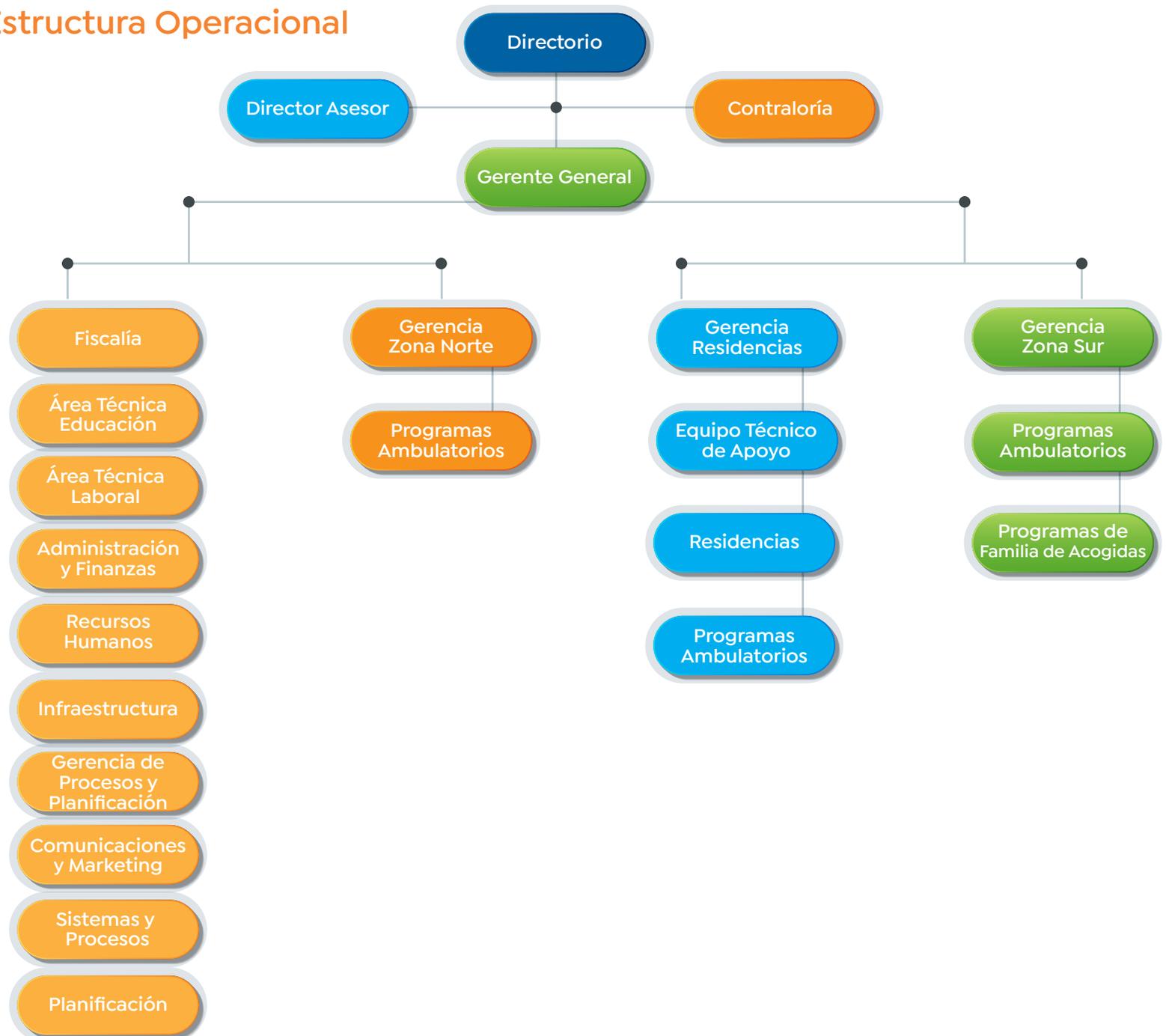
Felipe Arteaga Manieu
Presidente del Directorio de Coanil

2.2 Estructura de Gobierno

El Directorio de Fundación Coanil, está compuesto por siete miembros que ejercen sus cargos Ad – Honorem, por lo que no reciben remuneración alguna por su trabajo. Bajo la presidencia del señor Felipe Arteaga Manieu, el Directorio vela por la marcha de la institución, determinando los lineamientos generales de su accionar. En la actualidad 738 empleados entregan lo mejor de sí para que este valioso grupo de personas experimente una mejor calidad de vida.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Felipe Arteaga Manieu	Presidente
Edgar Witt Gerbert	Vicepresidente
Luis Lizama Portal	Secretario
Rodrigo Pablo Roa	Tesorero
Álvaro Morales Adaro	Director
Carolina Muñoz Guzmán	Director
Sergio Espejo Yaksic	Director

2.3 Estructura Operacional



2.4 Valores y/o Principios

- Respeto a la dignidad de la persona.
- Valor a la diversidad.
- Honestidad y compromiso en la acción.
- Calidad en lo que hacemos.
- Compartir nuestra experiencia y conocimiento con generosidad.
- Humildad y alegría para servir.
- Austeridad.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

Fundación Coanil, es una organización que centra su quehacer en la prestación de servicios a Personas en Situación de Discapacidad Intelectual. De este modo, se espera contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que son atendidas a través del fortalecimiento de sus propios recursos, del trabajo con familias y la articulación de redes en el espacio intersectorial, aminorando el impacto que la marginación, la exclusión, la desigualdad social y la vulneración de derechos tiene sobre el desarrollo biopsicosocial y afectivo de las PsDI.

Es por esta razón, que las principales actividades de nuestra organización, se centran en la ejecución de programas de líneas proteccionales, Residenciales y Ambulatorios, mientras que en el área laboral, se encuentran las actividades de inclusión laboral.



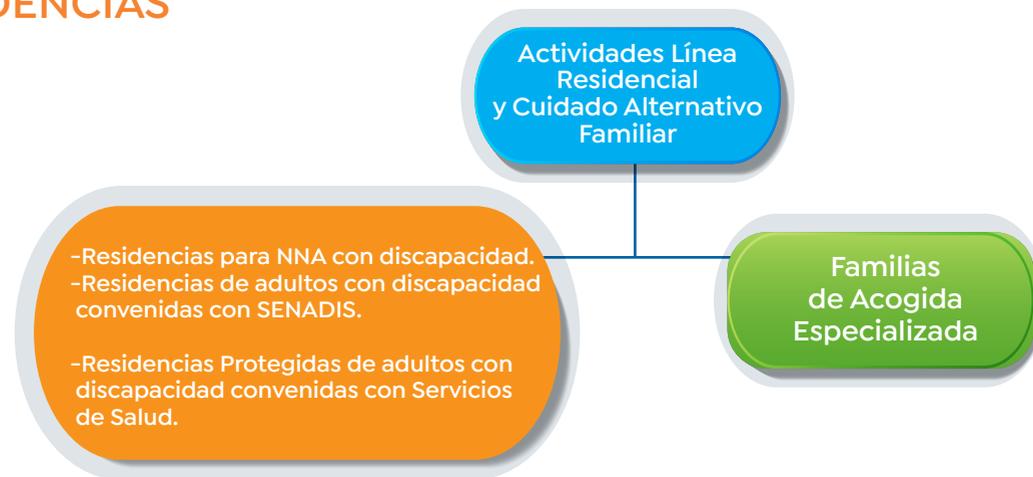
A. Actividades

En Chile, las mediciones realizadas en adultos y niños permiten estimar que el 16,7% de la población de 2 y más años se encuentra en situación de discapacidad, es decir 2 millones 836 mil 818 personas. En tanto, el 20% de la población adulta está en situación de discapacidad (2.606.914 personas) y el 5,8% de la población de 2 a 17 años se encuentra en situación de discapacidad, es decir 229.904 personas, mientras que el grupo de mayor prevalencia considerando la población de 2 y más años corresponde a las personas de 60 años y más con un 38,3%.

En materia de protección, se estima que los NNA con discapacidad presentan un riesgo mayor de experimentar violencia que sus compañeros no discapacitados: 3,7 veces más proclives a padecer modalidades combinadas de violencia, 3,6 veces a ser víctimas de violencia física y 2,9 veces a padecer violencia sexual. Los NNA con discapacidades intelectuales tienen 4,6 veces más probabilidades de ser víctimas de la violencia sexual.

Desde ahí, que cobra relevancia para nuestra Fundación, contar con programas en la línea de Protección, tales como, Residencias, Familias de Acogida, Programas Ambulatorios para la Discapacidad y Programas de Reparación en Maltrato Grave.

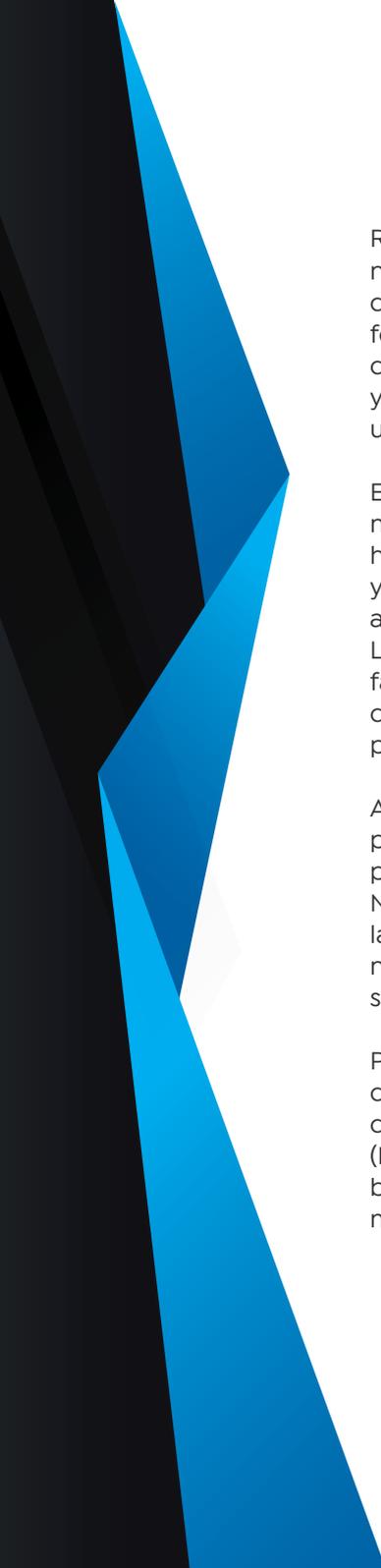
RESIDENCIAS



Los programas residenciales de Fundación Coanil, son un sistema de cuidado alternativo para niños, niñas y adolescentes, jóvenes y adultos en situación de discapacidad intelectual que, por motivos de protección, han debido ser separados de su grupo familia de origen, considerándose las residencias, un espacio propicio para el logro de los fines de efectiva protección, reparación y ejercicio de sus derechos.

¹ ENDISC II, 2015

² Estado Mundial de la Infancia 2013. Resumen Ejecutivo Niños y Niñas con Discapacidad. UNICEF (2013).



Respecto de la atención residencial de NNA, tiene como objetivo, contribuir a garantizar el ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes en situación de grave vulneración de sus derechos, con discapacidad severa o profunda y alta dependencia de terceros, de manera transitoria. Por lo anterior, las residencias implementan una serie de estrategias de fortalecimiento familiar, para restituir el derecho de NNA de vivir en familia, En los casos en que no se logra lo anterior, lo que, desde la experiencia institucional, es la mayoría de los casos, los NNA permanecen en residencias, fortaleciendo su participación y ejercicio de derechos, con los apoyos personalizados requeridos. Es así, que para muchos NNA la residencia se convierte en un espacio de acogida permanente, siendo nuestra Fundación el garante de los derechos de éstos.

En la atención residencial de adultos, la Fundación, cuenta con presencia en la región Metropolitana, Bío Bío y Los Lagos, mantiene convenios con SENADIS y con los Servicios de Salud de dichos territorios. La población atendida comprende a hombres y mujeres, entre los 18 y 79 años, que presentan en su mayoría diagnóstico de discapacidad intelectual y/o múltiple y con diferentes necesidades de apoyo en el transcurso de su desarrollo evolutivo. Las estrategias de intervención se orientan a un trabajo personalizado de acuerdo a los requerimientos de cada persona, promoviendo la participación social e inclusión. Lo anterior, se desarrolla mediante estrategias de planificación centrada en la persona, desde el enfoque de derechos, favoreciendo su calidad de vida. El año 2021 la Fundación inicia un importante proceso de desmasificación de residencias, lo que de manera gradual ha permitido consolidar residencias de adultos, con una menor ratio de atención, brindando atenciones personalizadas, privilegiando la participación activa de los usuarios/as en la comunidad.

Asimismo, en la línea residencial y de cuidado alternativo familiar, se encuentran los programas de Familias de Acogida con programa de Protección Especializado, que centran su intervención en NNA que una vez separados de sus familias de origen por orden de un Tribunal de Familia, permanecen al cuidado de familias las extensas o externas. Lo anterior, contribuye a que NNA vulnerados en sus derechos puedan mantener los cuidados necesarios en un entorno familiar, siendo esto el aporte que la Fundación realiza para evitar la institucionalización de niños, niñas y adolescentes, en el sistema residencial, contribuyendo no solo a la protección, sino que también a la reparación que los distintos hechos de vulneración grave, que derivaron en la separación de éstos con su familia de origen.

Por otra parte, en lo que respecta a la línea de inclusión laboral, un aspecto fundamental para Fundación Coanil es la adquisición de la independencia funcional relacionada principalmente a la adquisición de la independencia personal y por consiguiente al desempeño laboral, por lo que actualmente la Fundación cuenta con 2 Pautas de Evaluación de Actividades de la Vida Diaria (Pauta de AVD y Pauta AVD Mayores Necesidades de Apoyo), con la finalidad de evaluar la adquisición de éstas y determinar las brechas en independencia de los usuarios de manera de orientar los planes de trabajo individuales y favorecer así el logro de mayores niveles de independencia colaborando con la inclusión social y la mejora en la calidad de vida.

AMBULATORIOS

Los programas ambulatorios de Fundación Coanil, están orientados a brindar atención de carácter ambulatoria, específicamente a niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad, que requieren de dispositivos de apoyo para la superación y restitución de situaciones de vulneración de derechos, que han afectado su desarrollo biopsicosocial.

En ésta línea programática, encontramos dos tipos de programas:



1. Programas Ambulatorios para la Discapacidad:

En un entorno marcado por la desigualdad social, la falta de oportunidades y las barreras contextuales que condicionan el desarrollo armonioso de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad, mediante la atención ambulatoria en éste tipo de programas, se espera aportar a resolver situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad, fortaleciendo su desarrollo el desarrollo de habilidades personales que permitan alcanzar, independencia y autonomía progresiva acorde a las características y ciclo evolutivo de cada una de las personas atendidas.

Asimismo, mediante el trabajo sistemático y continuo con familias, se espera contribuir al fortalecimiento de competencias protectoras, velando de este modo, por el derecho de niños, niñas y adolescentes, de ser protegidos contra todo tipo de maltrato o situación de vulneración.

2. Programa de Reparación en Maltrato Grave - Preferente Personas en Situación de Discapacidad:

Como una forma de buscar igualdad de oportunidades en lo que respecta a la reparación de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad, que han sufrido maltrato físico o psicológico grave, constitutivo de delito, y/o agresión sexual infantil, es que Fundación Coanil, desde el año 2012, esto como una forma de garantizar la protección y el pleno ejercicio de los derechos y desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de vulneraciones grave de derechos, adaptando para esto, estrategias de trabajo de acuerdo al ciclo evolutivo y las necesidades de apoyo que presentan nuestros usuarios.

3. Centro Diurno y programas de inclusión laboral:

La inclusión de personas con discapacidad intelectual, significa entender la relación que éstos tienen entre la manera en que las personas funcionan y cómo participan en la sociedad. Bajo esta premisa, la implementación del Centro Diurno de Fundación Coanil, surge como una respuesta a las necesidades de las personas a vincularse y ser miembro activo de la comunidad. Con este programa se espera contribuir a la mejora o en su defecto a la mantención de Actividades de la Vida Diaria Básicas e Instrumentales, como así también a las Habilidades Sociales de PsDI severa adultas, a través de la implementación de estrategias de intervención grupal en son de las necesidades de apoyo que presentan. Respecto de los programas de intermediación laboral, durante 2020 se vieron afectadas por el contexto pandemia lo que bajó considerablemente el número de participación laboral.

B. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	RESIDENCIAS DE PROTECCIÓN
Patrocinador/financista	Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia
Público Objetivo / Usuarios	Contribuir a garantizar el ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes en situación de graves vulneraciones con discapacidad intelectual severa o profunda y de alta dependencia de terceros.
Objetivos del proyecto	Brindar a los niños, niñas y adolescentes una atención residencial especializada, personalizada y de calidad durante su permanencia, asegurando condiciones fundamentales de vida, cuidado, provisión, participación, estimulación y buen trato, mientras se restablecen sus derechos que fueron vulnerados, particularmente, el derecho a vivir en familia, o a vivir en forma independiente.
Número de usuarios directos alcanzados	Los usuarios que fueron atendidos en programas residenciales de protección alcanzan un total de 71 NNA. De ellos, 31 hombres, 40 mujeres, registrándose 31 NNA con discapacidad intelectual, mientras que 39, presentan discapacidad múltiple y una sin discapacidad intelectual.
Resultados obtenidos	<p>Usuarios cuentan con plan de intervención individual de acuerdo a sus necesidades de apoyo. Usuarios fortalecen y/o mantienen independencia en actividades de la vida diaria básica e instrumental</p> <p>Se realizan despejes familiares que permitan favorecer la vinculación y/o dar inicio a plan de trabajo con familias.</p> <p>Se desarrollan intervenciones con familias orientadas a favorecer el vínculo con usuarios y/o a desarrollar competencias protectoras que permita sólo en aquellos casos que se cuente con las competencias protectoras el derecho a restituir vivir en familia.</p> <p>Usuarios cuentan con satisfacción de necesidades básicas.</p> <p>Usuarios acceden a actividades de interés en la comunidad.</p> <p>Usuarios acceden a prestaciones de la red de salud, educación, social y a programas de protección especializada según detección de necesidades y/o de requerimientos.</p>
Actividades realizadas	<p>Desarrollo de plan de intervención individual para cada usuario, determinando el perfil de apoyos. Entrenamiento para la independencia en actividades de la vida diaria básica e instrumental.</p> <p>Despeje de red familiar.</p> <p>Implementación de talleres con familias y programas de fortalecimiento familiar.</p> <p>Acciones permanentes vinculadas a la satisfacción de necesidades básicas.</p> <p>Actividades de participación comunitaria.</p> <p>Actividades de apoyo a la gestión del uso y tiempo libre.</p> <p>Gestión intersectorial con actores de las áreas de salud, educación, municipios y programas de protección de protección especializada, entre otros.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Las Residencias para NNA de Fundación Coanil, se encuentran emplazadas en las Región Metropolitana, Región del Bío – Bío y Región de Los Lagos.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	RESIDENCIAS PARA ADULTOS
Patrocinador/financista	Servicio Nacional de Discapacidad y Servicio de Salud
Público Objetivo / Usuarios	Adultos que presentan discapacidad intelectual que requieren de dispositivos de apoyo para garantizar la satisfacción de sus necesidades biopsicosociales, que a su vez carecen de red de apoyo primario que asegure su protección y cuidados.
Objetivos del proyecto	Brindar a los adultos una atención residencial especializada, personalizada y de calidad durante su permanencia, asegurando el cuidado, provisión, participación, estimulación y buen trato, así como el ejercicio de roles sociales.
Número de usuarios directos alcanzados	Los usuarios que fueron atendidos en programas residenciales alcanzan un total de 312. De ellos, 145 hombres, 167 mujeres, registrándose 86 personas en situación de discapacidad intelectual, mientras que 226, presentaron discapacidad múltiple.
Resultados obtenidos	<p>Usuarios cuentan con plan de intervención individual de acuerdo a sus necesidades de apoyo. Usuarios fortalecen y/o mantienen independencia en actividades de la vida diaria básica e instrumental</p> <p>Se desarrollan intervenciones con familias orientadas a favorecer el vínculo con usuarios</p> <p>Usuarios acceden a actividades de interés en la comunidad.</p> <p>Usuarios acceden a prestaciones de la red de salud, educación, social y a programas de protección especializada según detección de necesidades y/o de requerimientos.</p>
Actividades realizadas	<p>Elaboración de plan de desarrollo personal para cada usuario/a, determinando el perfil de apoyos</p> <p>Entrenamiento para la independencia en actividades de la vida diaria básica e instrumental</p> <p>Despeje de red familiar</p> <p>Programas de fortalecimiento familiar</p> <p>Acciones permanentes vinculadas a la satisfacción de necesidades básicas</p> <p>Actividades de participación comunitaria</p> <p>Gestión intersectorial con actores de las áreas de salud, educación, municipios y programas de protección de protección especializada, entre otros.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Las Residencias de adultos de Fundación Coanil, se encuentran emplazadas en las Región Metropolitana, y Región de Los Lagos.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	RESIDENCIAS PROTEGIDAS
Patrocinador/financista	Servicio de Salud
Público Objetivo / Usuarios	Es una instancia residencial para personas con un trastorno mental severo, quienes estando compensados clínicamente muestran un alto grado de discapacidad psíquica y dependencia, requiriendo por ello un ambiente terapéutico, con un alto nivel de protección y cuidados de enfermería.
Objetivos del proyecto	Brindar una alternativa residencial y entregar una red de apoyo social de tipo comunitario que potencien el vínculo e inserción en la comunidad donde se emplaza, ofreciendo las condiciones de protección y cuidados requeridos, fomentando y facilitando la generación de vínculos sanos con el entorno posibilitando, así, la recuperación de roles sociales adecuados que influyan positivamente en su estabilidad y calidad de vida.
Número de usuarios directos alcanzados	Los usuarios/as que fueron atendidos en programas de residencias protegidas, durante 2021 fueron 38. De ellos, 26 hombres, 12 mujeres, registrándose a 8 personas en situación de discapacidad intelectual, mientras que 2, presentaron discapacidad múltiple.
Resultados obtenidos	Usuarios/as cuentan con Plan de Desarrollo Personal, PDP, de acuerdo a sus necesidades de apoyo. Usuarios fortalecen y/o mantienen independencia en actividades de la vida diaria básica e instrumental Usuarios/as cuentan con satisfacción de necesidades básicas. Usuarios/as acceden a actividades de interés en la comunidad. Usuarios/as acceden a prestaciones de la red de salud, educación, social y a programas de protección especializada según detección de necesidades y/o de requerimientos.
Actividades realizadas	Elaboración de Plan Desarrollo Personal de para cada usuario/a, determinando el perfil de apoyos Entrenamiento para la independencia en actividades de la vida diaria básica e instrumental Acciones permanentes vinculadas a la satisfacción de necesidades básicas Actividades de participación comunitaria Gestión intersectorial con actores de las áreas de salud, educación, municipios y programas de protección de protección especializada, entre otros.
Lugar geográfico de ejecución	Las Residencias protegidas de Fundación Coanil, se encuentran emplazadas en las Región Metropolitana, Región del Bío – Bío y Región de Los Lagos.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	FAMILIAS DE ACOGIDA
Patrocinador/financista	Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes, sin exclusión de etnias, de género, identidad sexual, religión, discapacidad o enfermedad menores de 18 años, con atención preferente a niños y niñas que se encuentran en primera infancia, víctimas de graves vulneraciones de derecho que, en razón de tales situaciones han debido ser separados temporalmente de su familia de origen por orden judicial.
Objetivos del proyecto	Garantizar la protección de derechos de los niños(as) y adolescentes temporalmente separados de su medio familiar de origen por los tribunales, en una familia de acogida extensa o externa, desarrollándose paralelamente acciones para reparar el daño y restituir su derecho a vivir en un contexto familiar estable y protector.
Número de usuarios directos alcanzados	363 niños, niñas y adolescentes fueron atendidos. De ellos, 191 hombres y 172 mujeres, registrándose 38 niños, niñas y adolescentes con Discapacidad Intelectual, 9 que presentaron discapacidad múltiple y 316 otras condiciones.
Resultados obtenidos	Usuarios en familias de acogida cuentan con plan de intervención orientado a reparar el daño sufrido producto de las vulneraciones de derecho vividas. Se trabaja con familias de origen, extensas y externas con fines de restitución de derechos. Mediante la difusión, captación y evaluación de familias de acogida externas, se cuenta con nuevas familias de acogida para niños(as) y adolescentes temporalmente separados de su medio familiar de origen. Usuarios acceden a prestaciones de las áreas de salud, educación, municipios y programas de protección de protección especializada, entre otros, de acuerdo a la detección de necesidades y requerimientos.
Actividades realizadas	Desarrollo de plan de intervención individual para cada usuario, determinando el perfil de apoyos requeridos, orientado a reparar el daño sufrido producto de las vulneraciones de derecho vividas. Trabajo con familias de origen, extensas y externas con fines de restitución de derechos. Difusión, captación evaluación de familias de acogida externas Gestión intersectorial con actores de las áreas de salud, educación, municipios y programas de protección de protección especializada, entre otros.
Lugar geográfico de ejecución	Región del Ñuble, Región de Los Lagos y Región de la Araucanía.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMAS AMBULATORIOS PARA LA DISCAPACIDAD
Patrocinador/financista	Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años con discapacidad que hayan presentado vulneraciones en sus derechos y que requieran de un programa de apoyo ambulatorio.
Objetivos del proyecto	Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, vulnerados en sus derechos con discapacidad asociada desarrollen habilidades de desarrollo personal en familias fortalecidas en sus competencias protectoras.
Número de usuarios directos alcanzados	457 niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad, fueron atendidos en Programas Ambulatorios para la Discapacidad. De ellos 290 hombres y 167 mujeres, registrándose 373 niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad intelectual, 46 prestaron discapacidad múltiple.
Resultados obtenidos	Niños, niñas y adolescentes, vulnerados en sus derechos con discapacidad asociada son atendidos en el programa. Se desarrollan habilidades personales en niños, niñas y adolescentes, fortaleciéndose sus recursos personales, promoviéndose la autonomía progresiva de los mismos. Las familias y/o adultos de niños, niñas y adolescentes vinculadas al programa son evaluadas en competencias parentales Las familias y/o adultos de niños, niñas y adolescentes vinculadas al programa son fortalecidas en competencias protectoras.
Actividades realizadas	Desarrollo de plan de intervención individual para cada usuario, determinando perfil de apoyos requeridos, orientado a desarrollar habilidades personales Evaluación y fortalecimiento de competencias parentales, a fin de desarrollar competencias protectoras en los adultos responsables vinculados al programa de niños, niñas y adolescentes. Gestión intersectorial con fines de inclusión de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad, con las áreas de salud, educación, social y comunitarias existentes en el territorio.
Lugar geográfico de ejecución	Región de Antofagasta, Región de Coquimbo, Región de Valparaíso, Región Metropolitana, Región del Maule, Región de la Araucanía.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA ESPECIALIZADO EN MALTRATO Y ABUSO SEXUAL GRAVE – PRM LAS AMAPOLAS
Patrocinador/financista	Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes, menores de 18 años, preferentemente en situación de discapacidad; que han sido víctimas de maltrato físico o psicológico grave y/o agresión sexual, situación que además califica, en términos judiciales, como constitutivo de delito de acuerdo a la ley N° 19.278 y a la Ley 21.013.
Objetivos del proyecto	Contribuir al proceso reparatorio del niño, niña o adolescente que ha sufrido maltrato físico o psicológico grave constitutivo de delito y/o agresión sexual infantil.
Número de usuarios directos alcanzados	128 usuarios fueron atendidos por el programa, de ellos, 84 hombres y 44 mujeres, registrándose 107 niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad intelectual, 21 de ellos presentan discapacidad múltiple.
Resultados obtenidos	Niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad, reciben apoyo terapéutico de acuerdo a sus características y necesidades de apoyo vinculadas a la Discapacidad, lo que favorece la resignificación y la reparación en son de los hechos traumáticos constitutivos de delito vívidos, favoreciendo así, los recursos personales. Se fortalecen los recursos familiares y sociales para el bienestar psicológico y social del niño, niña o adolescente, víctima de maltrato y abusos. Se activan mecanismos judiciales para la interrupción de hechos de vulneración de derechos que afecten el desarrollo pleno e integral de niños, niñas y adolescentes, adoptándose las medidas pertinentes para salvaguardar el Interés Superior del Niño.
Actividades realizadas	Desarrollo de Plan de Intervención Individual para cada usuario, determinando plan terapéutico orientado a la reparación y resignificación de niños, niñas y adolescentes y sus familias, lo que se operacionaliza a través de distintas actividades de intervención terapéutica Activación de mecanismos judiciales para interrumpir la situación de maltrato y/o agresiones sexuales.
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	CENTRO DIURNO LOS OLIVOS y COANIL SERVICIOS
Patrocinador/financista	Servicio de Salud de Iquique (Centro Diurno Los Olivos)
Público Objetivo / Usuarios	Personas adultas en situación de Discapacidad Intelectual Severa, que requieren de apoyo para la mejora, o en su defecto, para la mantención de Actividades de la Vida Diaria Básicas e Instrumentales, como así también, para la mejora y/o mantención de las Habilidades Sociales y de formación laboral.
Objetivos del proyecto	Mejorar y/o mantener el funcionamiento personal e independencia de las Actividades de la Vida Diaria Básicas e Instrumentales, así como las Habilidades Sociales y laborales de Personas en Situación de Discapacidad Intelectual.
Número de usuarios directos alcanzados	51 usuarios de ambos sexos atendidos permanentemente, 36 hombres, 15 mujeres, de los cuales, 41 presentan discapacidad intelectual y 10 de ellos presentan otro tipo de discapacidad.
Resultados obtenidos	Se mantiene independencia en AVD y Habilidades Sociales de los usuarios Se diseñan y ejecutan planes de intervención de acuerdo a las características y necesidades de apoyo de la población atendida. Se evalúa satisfacción usuarios de acuerdo a los servicios entregados por parte del programa Se evalúa porcentaje de percentil de calidad de vida, alcanzando el 70% de satisfacción los usuarios evaluados en relación a su calidad de vida.
Actividades realizadas	Desarrollo y operacionalización de planes de intervención individual para cada usuario. Entrenamiento para la independencia en actividades de la vida diaria básicas e instrumentales (independencia en traslado). Implementación de talleres grupales de habilidades sociales.
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana y Región de Tarapacá, Iquique
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	ELIGE INCLUIR
Patrocinador/financista	
Público Objetivo / Usuarios	Personas mayores de 18 años en situación de discapacidad
Objetivos del proyecto	Favorecer la Inclusión Laboral, por medio de la metodología de Empleo con Apoyo, de personas en situación de discapacidad
Número de usuarios directos alcanzados	26 PsD
Resultados obtenidos	1 PsD fueron colocadas
Actividades realizadas	Entrevistas y evaluación de personas en situación de discapacidad, análisis de puestos de trabajo, sensibilización a empresas, capacitación a empresas, asesorías, intermediación e inclusión laboral.
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Ministerio de Desarrollo Social y Familia
SENADIS
Mejor Niñez

Ministerio de Salud.
Servicio de Salud Metropolitano Oriente.
Servicio de Salud Metropolitano Norte.
Servicio de Salud Metropolitano Sur.

Ministerio de Justicia.

Instituciones de la Sociedad Civil reunidas en la Comunidad de Organizaciones Solidarias.

Otras organizaciones Sociales.

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Estado de Chile	A través del Gobierno de turno y los respectivos ministerios con los que se trabaja.
Sociedad Civil	A través de distintas instituciones, principalmente reunidas en mesas de trabajo en la Comunidad de Organizaciones Solidarias.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Fundación Coanil, en los últimos 2 años, busca conocer el percentil donde se encuentra ubicada la calidad de vida de los/as usuarios/as atendidos en los programas residenciales. Para el logro de lo anterior, se aplica como instrumento, la Escala de Calidad de Vida. Este instrumento permite:

- Analizar la percepción y opiniones otorgadas por niños, niñas, adolescentes y apoderados sobre los servicios entregados por el o los programas donde son atendidos.
- Identificar el nivel de satisfacción percibido por usuarios/as y apoderados atendidos en los Programas Ambulatorios y Residenciales de Fundación Coanil.
- Fomentar el proceso de participación de usuarios/as a través de los apoyos requeridos.
- Determinar dimensiones que requieren mejoras en los servicios de apoyo entregados.

El año 2021, las residencias de la Fundación tuvieron la siguiente cobertura de aplicación de Escalas de Calidad de Vida:

Escala de Calidad de Vida 2021	
Residencias	Resultados de aplicación de la escala de Calidad de Vida Usuario
Residencias Los Ceibos	95%
Residencia Lilén	100%
Residencia Los Jazmines	100%
Residencia Las Camelias	95%
Residencia Las Azaleas	100%
Residencia Protegida Los Magnolios	100%
Residencia Protegida Los Aromos	100%
Residencia Protegida Millaray	92%
RDS Las Azaleas	0%
RDS Las Azucenas	100%
RDS Los Avellanitos	0%
REM PER Los Aromos	100%

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

A la fecha se reportan trabajos de coordinación en las mesas de Discapacidad e Infancia de la Comunidad de Organizaciones Solidarias.

2.9 Reclamos o Incidentes

A la fecha de este informe no existen reclamos o incidencias que reportar.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

No aplican indicadores ambientales para la Fundación

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Desarrollar habilidades socio-laborales en Personas en Situación de Discapacidad Intelectual para la participación laboral real y competitiva.	Participación Laboral	4 usuarios colocados y/o en práctica laboral durante el año, Resultado afectado por situación de pandemia.
Mejorar y/o mantener la independencia en la ejecución de las Actividades de la Vida Diaria de Personas en Situación de Discapacidad Intelectual atendidas.	Nivel de AVD	<p>57,1% de cumplimiento promedio con respecto al nivel de AVD meta de cada usuario</p> <p>Residencias protegidas: Cumplimiento meta AVD 103,2%</p> <p>Residencias SENADIS: Cumplimiento meta AVD 102%</p> <p>Residencias SMN: Cumplimiento meta AVD 82,8%</p> <p>Cumplimiento meta AVD :101 %</p>

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Registra el número de NNA de proyectos en convenio con SENAME egresados en contexto familiar, dando cumplimiento a los objetivos propuestos en su plan de intervención individual.	Egreso por cumplimiento de PII	72,1% de cumplimiento con respecto a la meta anual de actividades orientadas a reforzar vínculo familiar
Medir el número de diagnóstico situacional familiar de los usuarios/as de residencias de Fundación Coanil.	Informe de diagnóstico integral familiar	97,46% de cumplimiento respecto a la meta anual de elaboración de informe de diagnóstico integral familiar
Medir el estado de aplicación de escalas que midan la Calidad de Vida de los usuarios de las residencias de Fundación Coanil.	Aplicación de la escala de calidad de vida	97,9% de cumplimiento respecto a la meta anual de aplicación de escalas de calidad de vida.
Medir la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo personal en las residencias de adultos.	Planes de Desarrollo Personal	94,2% de cumplimiento respecto a la meta anual de elaboración de Planes de Desarrollo Personal.
Realizar análisis de la situación de salud de los usuarios/as, con la finalidad de generar acciones preventivas en el área, detectando y derivando de manera temprana y oportuna los casos a la red de salud pública, según diagnóstico.	Fichas de análisis de casos de salud	96,48% de cumplimiento respecto a la meta anual de análisis de casos de salud realizados.

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2021	2020
- Con restricciones	8.070.455	8.782.438
- Sin restricciones	350.285	457.168
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	8.420.740	9.239.606

b. Origen de los ingresos operacionales:	2021	2020
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%

c. Otros indicadores relevantes:	2021	2020
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	2.2%	4.1%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Ingresos operacionales}} \times 100$	3.9%	3.3%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	8,1%	7,2%

4. Estados Financieros

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

ACTIVOS	2021 M\$	2020 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	1.570.373	1.297.065
4.11.2 Inversiones temporales	1.380.457	1.634.142
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir	0	0
4.11.3.2 Subvenciones por recibir	820.662	706.957
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar	0	0
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	303.683	324.159
4.11.3.5 Varios deudores	72.889	46.016
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias	126.472	123.505
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	49.201	20.784
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	20.631	65.980
4.11.4.4 Otros	33.001	35.311
4.11.5 Activos circulantes con restricciones	0	0
4.11.0 Total Activo Circulante	4.377.369	4.253.919

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos	7.427.311	7.427.311
4.12.2 Construcciones	6.051.928	6.051.928
4.12.3 Muebles y útiles	293.523	252.696
4.12.4 Vehículos	213.319	213.319
4.12.5 Otros activos fijos	1.103.005	960.644
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	(2.778.682)	(2.379.830)
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)	0	0
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	12.310.404	12.526.068

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	16.687.773	16.779.987
-----------------------------	-------------------	-------------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2021 M\$	2020 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	255.382	369.720
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	45.749	59.670
4.21.2.3 Varios acreedores	774.766	388.744
4.21.3 Fondos y proyectos en administración	0	0
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	0	0
4.21.4.2 Retenciones	116.672	122.250
4.21.4.3 Provisiones	545.355	533.770
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	774.881	473.074
4.21.4.5 Otros	201.796	155.473
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	2.714.601	2.102.701

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

4.20.0 TOTAL PASIVOS	0	0
-----------------------------	----------	----------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	13.973.172	14.677.286
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	0	0

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	16.687.773	16.779.987
--	-------------------	-------------------

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

	2021 M\$	2020 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	238.896	447.140
4.40.1.2 Proyectos	0	0
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	111.389	10.028
4.40.1.5 Otros	0	0
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones	8.040.840	8.566.657
4.40.1.7 Proyectos	29.615	215.781
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios	0	0
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	8.420.740	9.239.606
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	5.940.709	6.674.291
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	2.960.621	2.958.667
4.50.3 Gastos de dirección y administración	330.898	304.064
4.50.4 Depreciación	400.504	419.572
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
4.50.0 Total Costos Operacionales	9.632.732	10.356.594
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	(1.211.992)	(1.116.988)
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones	26.799	24.351
4.71.2 Ganancia en venta de activos	0	
4.71.3 Indemnización seguros	0	
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	545.486	899.750
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	572.285	924.101
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros	17.581	30.624
4.72.2 Pérdida en venta de activos	0	
4.72.3 Pérdida por siniestros	0	270.783
4.72.4 Otros gastos no operacionales	46.828	16.950
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	64.409	80.761
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	507.876	843.340
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	(704.116)	(273.648)
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	(704.116)	(273.648)

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2021 M\$	2020 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	238.896	447.140
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	8.070.455	8.726.670
4.91.3 Aportes y cuotas sociales	-	-
4.91.4 Otros ingresos recibidos	947.237	1.830.734
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(5.940.709)	(6.965.319)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	(2.515.385)	(2.666.515)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales	(344.096)	(596.792)
4.91.0 Flujo Neto Operacional	456.398	775.919
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)	(183.090)	(379.698)
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	(183.090)	(379.698)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)		
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	0	0
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	273.308	396.221
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	1.297.065	900.844
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.570.373	1.297.065

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2020				
4.101 Patrimonio al 01.01.2020	14.950.934			14.950.934
4.101.1 Reservas establecidas				
4.101.2 Reservas liberadas				
4.101.3 Restricciones expiradas				
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	(273.648)			(273.648)
4.101.5 Otros movimientos				
4.100 Patrimonio al 31.12.2020	14.677.286			14.677.286
EJERCICIO 2021				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas				
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	(704.116)			(704.116)
4.201.5 Otros movimientos				
4.200 Patrimonio al 31.12.2021	13.973.170	0	0	13.973.170

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

a) Formación y actividades de la entidad: Fundación de ayuda al niño limitado fue constituida el 13 de febrero de 1975, como Corporación de derecho privado sin fines de lucro. Su objeto social es colaborar al desarrollo integral de las personas intelectualmente discapacitadas hasta su incorporación a la vida de trabajo, integrar y relacionar a todos los organismos que se preocupan del niño discapacitado intelectual, con el fin de desarrollar un trabajo científico y coordinado tendiente a su recuperación.

Con fecha 12 de septiembre del año 2009, el Ministerio de Justicia publicó el decreto N°3301 exento, el cual aprueba el cambio de denominación de la Fundación de Ayuda al Niño Limitado Coanil por Fundación Coanil. a partir del ejercicio 2011, Fundación Coanil ha realizado el traspaso de sostenedor de escuelas a Fundación Educacional Coanil.

Al 01 de enero de 2016 el total de las escuelas han sido traspasados a Fundación Educacional Coanil.

b) Bases de preparación: Los presentes estados financieros separados de Fundación Coanil han sido preparados de acuerdo con normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidos por la International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”), y aprobados por el Directorio en sesión celebrada el 21 de Julio del 2022.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Los presentes estados financieros separados, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprende los siguientes estados financieros:

- Estados Separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados Separados de cambio en el patrimonio al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados Separados de flujos de efectivo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados Separados de resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

b. Reconocimiento de ingresos

La Fundación recibe subvenciones de gobierno, específicamente de:

Mejor Niñez (Ex Sename):

Estas se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que serán percibidas y que la Fundación cumplirá con todas las condiciones asociadas a la subvención y son reconocidas sistemáticamente en resultados como aportes en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos.

Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis):

Estas se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que serán percibidas y que la Fundación cumplirá con todas las condiciones asociadas a la subvención y son reconocidas sistemáticamente en resultados como aportes en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos.

Ministerio de Salud:

Estas se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que serán percibidas y que la Fundación cumplirá con todas las condiciones asociadas a la subvención y son reconocidas sistemáticamente en resultados como aportes en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos.
Ingresos por donación.

Los ingresos por donaciones corresponden a aportaciones monetarias y no monetarias y no recíprocas realizadas por terceras partes, distintas a las aportaciones del Gobierno. Los activos donados se reconocen al valor razonable de las contraprestaciones recibidas.

Durante el año 2021 y 2020 se recibieron donaciones por M\$ 83.667 y M\$ 282.090, respectivamente.

Si las donaciones están sujetas al cumplimiento de ciertas condiciones a largo plazo, se reconoce un pasivo (ingreso diferido) hasta la fecha en que se cumplan las condiciones estipuladas por el mandante, momento en el cual serán reconocidos como ingresos ordinarios.

Las donaciones que no están sujetas al cumplimiento de condiciones se reconocen como activo en el momento de la recepción del mismo, o en el momento en que exista un derecho exigible a recibirlo en un futuro, según lo que suceda primero, o como reducción de un pasivo cuando el cedente renuncia a su derecho de recibir un pago futuro. Estos importes se reconocen como ingresos ordinarios, o como otros ingresos si no surgen en el curso de actividades ordinarias.

c. Efectivo y equivalentes al efectivo:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye los saldos de efectivo, como los saldos cuentas corrientes bancarias. En el caso de existir sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración de efectivo de la Fundación, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes efectivos para propósitos del estado de flujos de efectivo.

d. Propiedad Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipos son valorizadas al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye costos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso operativo que permita que el activo esté apto para operar, así como los costos de dismantelar, remover y restaurar el lugar donde están ubicados.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipos.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipos (calculada como la diferencia entre la utilidad obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian desde la fecha en la que están instalados y en condiciones de ser usado.

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. El terreno no se deprecia.

e. Existencias

Los inventarios corresponden principalmente a materiales de usos varios, medicamentos y alimentos que se destinará para ser utilizado en los centros, los cuales se valorizan al costo.

El costo de los inventarios se basa en el método de precio promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

f. Valorización de inversiones

Inicialmente la Fundación reconoce los instrumentos financieros al valor razonable. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambio en resultados).

La Fundación da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Fundación se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Fundación tiene los siguientes activos financieros no derivados: activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, créditos y cuentas por cobrar a terceros y a entidades relacionadas.

g. Reconocimiento de pasivos y provisiones

Pasivos financieros no derivados: Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en que la Fundación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Fundación clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a terceros y a entidades relacionadas. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Estos pasivos son incluidos como pasivos a valor corriente dado que su vencimiento es inferior a un año y son presentados como pasivos corrientes.

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, la Fundación posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo en el descuento se reconocen como costos financieros.

h. Beneficios al personal

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se devenga.

Beneficios a largo plazo

La Fundación no tiene pactado con su personal el pago de indemnizaciones por años de servicio a todo evento, razón por la cual no ha registrado provisión por este concepto.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Fundación se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado antes de la edad normal de jubilación, o para proveer beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

i. Arrendamientos

La Fundación mantiene activos bajo arrendamientos que se clasifican como arrendamientos operativos y se reconocen en el gasto de administración bajo el método lineal durante el periodo de arrendamiento.

Cuando suscribe un contrato, la Fundación determina si ese contrato corresponde o contiene un arrendamiento. Será de esta manera si se cumplen los siguientes dos criterios:

- El cumplimiento del contrato depende del uso de un activo específico o activos específicos; y
- El contrato contiene el derecho a usar el activo o los activos.
 - Reconocimiento de intereses
 - Clasificación de gastos
 - Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

3. Efectivo y Equivalente de efectivo

a. Las cuentas bancarias se dividen en los siguientes conceptos:

	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Banco de Chile	1.567.058	1.279.477
Banco Estado	3.156	62
Banco Security	694	17.526
Total cuentas bancarias	1.570.908	1.297.065

4. Obligaciones con bancos e instituciones financieras:

- La Fundación no posee préstamos de ningún tipo

5. Impuesto a la Renta

La Fundación no ha reconocido provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría correspondiente al ejercicio por estar exenta de este impuesto según Decreto Supremo N°532 del Ministerio de Hacienda, de conformidad al Artículo N°40, N°4 de la Ley sobre Impuestos a la Renta.

6. Inversiones temporales

Detalle de instrumentos financieros medidos a valor razonable

	Valor 2021 M\$	Valor 2020 M\$
Fondos Mutuos	636.254	1.533.271
Depósitos a plazo	744.204	101.402
Totales		1.634.673

7. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, se desglosan según siguiente detalle

Subvenciones por cobrar Servicio Salud y U Andrés Bello	M\$328.220
Subvenciones por cobrar Mejor Niñez y otros	M\$438.134

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

A. Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
65.024.466-4	Fundación Educativa Coanil	Relacionada	1.812	Arriendos	28-02-2022
76.169.433-2	Intervenciones Educativas	Relacionada	44.928	Prestamos	Sin vencimiento
77.781.560-1	Servicios y Capacitación Coanil	Relacionada	256.943	Prestamos	Sin Vencimiento
	Otros menores				
TOTAL			303.683		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			303.683		

B. Cuentas por pagar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
76.540.110-0	Coanil Capacitación Ltda.	Relacionada	45.749	Capacitación	31-03-2022
	Acreeedor 2				
	Acreeedor n				
	Otros menores				
TOTAL			45.749		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			45.749		

C. Transacciones

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Cargo (abono) Estado Actividades M\$
65.024.466-4	Fundación Educativa Coanil	Relacionada	Arriendos	513.972	513.972
76.540.110-0	Coanil Capacitación Ltda.	Relacionada	Capacitaciones	2.476	(2.476)
76.540.110-0	Coanil Capacitación Ltda.	Relacionada	Servicios Adm	4.640	4.640

9. Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	7.427.311			7.427.311
Construcciones	6.444.048	51.215		6.495.263
Muebles y útiles	803.331	127.135		930.466
Vehículos	213.319			213.319
Otros activos fijos	17.889	4.838		22.727
Total activo fijo bruto	14.905.898	183.188		15.089.086
Depreciación acumulada	(2.379.630)			(2.778.680)
Total activo fijo neto				
Activos restringidos y reservados (neto)				
Activos fijos de libre disponibilidad	12.526.268	183.188		12.310.406

Resumen de vidas útiles
Construcciones
Muebles y útiles
Vehículos

10. Ingresos por adelantado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, se mantienen saldos por ingresos percibidos por adelantado según detalle a continuación.

	2021 M\$	2020 M\$
Mejor Niñez	513.692	371.400
Sence	113.778	101.674
Sedadis	93.411	
Otros Proyectos	54.000	
Total	774.881	473.074

11. Provisiones

Se detallan provisiones realizadas al 31 de diciembre de 2021.

Provisión vacaciones	494.327
Provisión aguinaldos	51.031
Total	545.358

12. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos	0	8.070.455	8.070.455
Privados	350.285	0	350.285
Total ingresos operacionales			
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones	(233.444)	(5.707.265)	(5.940.709)
Actividades Operacionales	(116.339)	(2.844.282)	(2.960.621)
Dirección y Administración	(13.003)	(317.895)	(330.898)
Depreciaciones	(15.738)	(384.766)	(400.504)
Castigo Incobrables			
Costo venta de bs. y servicios.			
Otros costos de proyectos			
Total gastos operacionales	(378.524)	(9.254.208)	(9.632.732)
SUPERAVIT (DEFICIT)	(28.239)	(1.183.753)	(1.211.992)

b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

	RESIDENCIAS	FAMILIAS ACOGIDA	PROGRAMAS AMBULATORIOS DISCAPACIDAD	PROGRAMAS DE REPARACIÓN MALTRATO	CENTRO DIURNO LOS OLIVOS	Uso General	Total
Ingresos							
Privados	77.109	-	8.887	25.729	4.000	1.479.815	1.500.616
Públicos	6.341.658	1.097.975	595.507	148.014	46.654	85.044	8.409.776
Ingresos operacionales totales	6.418.767	1.097.975	604.394	173.743	50.654	1.564.859	9.910.392
Gastos Directos							
Costo de remuneraciones	-3.379.917	588.769	-472.371	-99.121	38.856	-1.361.682	-5.940.716
Actividades Operacionales	-2.388.465	379.542	-50.081	18.065	16.600	107.867	2.960.620
Dirección y Administración	648.679	-146.141	-83.182	48.992	3.289	335.560	-1.265.843
Otros	-140.742	-21.137	-5.012	896	908	278.635	447.330
Gastos operacionales totales	-6.557.803	-1.135.589	-610.646	167.074	59.653	2.083.744	-10.614.509
SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL	-139.036	37.614	-6.252	6.669	8.999	518.885	-704.116

13. Hechos relevantes

Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de agosto de 2022), no han existido hechos relevantes que pudieran tener efecto significativo en la situación económica y/o financiera de la Fundación, que requieran ser revelados en notas explicativas.

14. Eventos Posteriores

Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de agosto de 2022), no han existido hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en la situación económica y/o financiera de la Fundación, que requieran ser revelados en notas explicativas.

5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros se presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Coanil al 31 de diciembre 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones, en los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Heraldo Hetz Vorpahl

BDO Auditores & Consultores Ltda.

Santiago, 21 de julio de 2022

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2021:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Felipe Arteaga Manieu	Presidente del Directorio	7.889.740-6	
Nicolás Fehlandt Ordoñez	Gerente General	15.376.770-K	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 30 de agosto de 2022

